



LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA

De interés la charla **“La mujer en la dirigencia deportiva”** actividad conjunta entre UADER, la Federación Entrerriana de Clubes y la Cámara de Diputados de Entre Ríos, la cual estará a cargo de la Abog. Alejandra Castiñeira de Dios y la Lic. Mabel Roca y se realizará el 31 de marzo de 2.022.



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como fin la declaración de interés legislativo la charla denominada “*La mujer en la dirigencia deportiva*”, actividad conjunta entre UADER, la Federación Entrerriana de Clubes y la Cámara de Diputados de Entre Ríos.

La citada charla tendrá lugar el 31 de marzo de 2.022 y que es una actividad prevista para la Agenda M de la Universidad Autónoma de Entre Ríos UADER.

La misma estará a cargo de la Abog. Alejandra Castiñera de Dios y la Lic. Mabel Roca y se desarrollara de manera virtual realizándose una exposición dialogada por parte de ambas disertantes con un espacio final de consultas.

La propuesta de la realización de la charla surge del trabajo conjunto que se realiza entre UADER, la Federación Entrerriana de Clubes y la Cámara de Diputados de Entre Ríos presentándose como un espacio de reflexión acerca de las potencialidades existentes para la participación activa de las mujeres dentro de las estructuras de toma de decisiones de los clubes e instituciones deportivas.

Se sostiene la necesidad de la capacitación a través de cursos, jornadas, conferencias que propendan al ejercicio pleno de los derechos de las mujeres dentro del deporte, entendiéndose que, de esta manera se aporta a reducir la brecha entre las políticas que se pretenden impulsar y la realidad actual.

Dr. Ángel Francisco GIANO

AUTOR